

ASUNTO: Convocatoria cerrada Trofeo Castalia de Natación, Castellón.

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que del día **3 al 6 de diciembre de 2021**, tendrá lugar en Castellón, el **Trofeo Internacional Castalia de Natación**, al que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
FESA	D.T. VALENCIA	ALHAMBRA MOLLAR, ENRIQUE	DEPORTISTA
FNDA	D. T. NAVARRA	SALGUERO OTEIZA, IVÁN	DEPORTISTA
FEDC	D.T. ARAGÓN	DELGADO NADAL, MARÍA	DEPORTISTA
FEDC	D.T. GALICIA	FERRÓN GUTIÉRREZ, JUAN	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	BARAZAL GARCÍA, VICTOR	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	FERNÁNDEZ GARCÍA, PEDRO	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	SANZ TAMAYO, BORJA	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	CANTERO ELVIRA, JOSE RAMÓN	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	MÁRQUEZ FUENTES, SANTIAGO	ENTRENADOR
FCECS	D.T. CATALUÑA	MARCÉ GIL, JAIME	ENTRENADOR
FCECS	D.T. CATALUÑA	RIBES GRABOLEDA, PERE	DEPORTISTA
FCECS	D.T. CATALUÑA	DAMBELLEH JARRA, MAHAMADOU	DEPORTISTA
FCECS	D.T. CATALUÑA	CARNERO ESQUENA, OLGA	ENTRENADOR
FCECS	D.T. CATALUÑA	VILA DE SANTIAGO, PERE	ENTRENADOR
FCECS	D.T. CATALUÑA	FELIU MARTÍ, EMMA	DEPORTISTA
FCECS	D.T. CATALUÑA	POLO LÓPEZ, MARIAN	DEPORTISTA
FEDC	FEDC	RETUERTA GARCÍA, MARIO	FISIOTERAPEUTA
FEDC	FEDC	QUIÑONES LEDESMA, GUIOMAR	ENTRENADORA

El alojamiento se realizará en el **Hotel Golf Playa**, situado en Avenida del Golf nº 2 Playa del Pinar 12100 Grao de Castellón. El servicio contratado incluye desde la **cena del día 3 hasta después del desayuno del 6 de diciembre**.

El lugar de competición es la **Piscina olímpica de Castellón**, ubicada en Prolongación de río Jucar s/n.

La participación estará sujeta a si los nadadores entran en final o no, ya que no depende de la FEDC. Solo entrarán en final directa los 10 nadadores inscritos con mejor puntuación multidisability y es posible que alguno quede fuera del campeonato al no entrar en ninguna final.

Esta convocatoria se publica junto con el **reglamento de la competición** y un protocolo sanitario de obligado cumplimiento para la participación en esta actividad deportiva. La firma del formulario de localización personal y de la declaración responsable (ambos anexos del protocolo) son requisitos imprescindibles para la



participación en esta actividad, debiendo remitirse a la FEDC firmados por los participantes (o sus tutores en caso de menores de edad) antes del inicio de la actividad, a la dirección de correo electrónico fedc@once.es, y entregar el original firmado a su llegada a la actividad.

En caso de que las condiciones sanitarias desaconsejen la celebración de la actividad, se comunicará con la mayor antelación posible.

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo del día 3 (dependiendo de la necesidad de desplazamiento), al 6 de diciembre de 2021.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 19 de noviembre de 2021



FEDC
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES PARA CIEGOS

Gemma León Díaz